



Travis County Health and Human Services

P.O. Box 1748, Austin, Texas 78767

(512) 854-3460 Fax (512) 854-7140

TRAVIS COUNTY COMMUNITY DEVELOPMENT BLOCK GRANT (CDBG) HOME INVESTMENT PARTNERSHIPS PROGRAM (HOME)

Invitación a Comentar sobre las Enmiendas Sustanciales al Plan Consolidado AP24–AP28 y a los Planes de Acción AP24 y AP25

El Condado de Travis recibe fondos federales del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés), incluidos los programas Community Development Block Grant (CDBG) y HOME Investment Partnerships Program (HOME), para beneficiar a las personas de ingresos bajos y moderados dentro del área de servicio de CDBG/HOME del Condado de Travis. El Condado de Travis propone una Enmienda Sustancial al Plan Consolidado AP24–AP28, al Plan de Acción AP24 y al Plan de Acción AP25. La enmienda incluye la incorporación de fondos del Programa de Soluciones de Emergencia (ESG, por sus siglas en inglés), según lo requerido por 24 CFR 576.200(b); la ampliación de las prioridades del programa para permitir una gama más amplia de actividades elegibles que respondan a las necesidades actuales de la comunidad; la eliminación de un proyecto de CDBG considerado inviable y la reasignación de dichos fondos de conformidad con las regulaciones de HUD y los requisitos del programa; y la actualización de un proyecto de infraestructura del AP25 para trasladar fondos de diseño e ingeniería a construcción según el alcance revisado.

De conformidad con las Secciones IV.B.6 y IV.C.7 del Plan de Participación Ciudadana del Condado de Travis, se requiere una enmienda sustancial cuando surge una necesidad imprevista o cuando los fondos se reasignan a un tipo de proyecto diferente o en un monto que exceda \$24,999. Este proceso incluye un aviso público publicado al menos catorce (14) días antes del inicio del período de comentarios públicos, un período de comentarios públicos de 30 días y una audiencia pública. Todos los comentarios del público serán documentados y considerados antes de la aprobación final por el Tribunal de Comisionados del Condado de Travis.

PERÍODO DE COMENTARIOS Y DOCUMENTO BORRADOR

Se aceptarán comentarios **durante 30 días a partir del 17 de junio de 2026 a las 8:00 a.m. y hasta el 20 de julio de 2026 a las 5:00 p.m.** A partir del 17 de junio de 2026, el borrador de la Enmienda Sustancial al Plan Consolidado PY24–PY28 y al Plan de Acción PY24, junto con un resumen, estará disponible para revisión pública y descarga en: <https://www.traviscountytexas.gov/health-human-services/cdbg>, y también estará disponible para revisión en los seis Centros Comunitarios del Condado de Travis que se indican a continuación:

Travis County Community Center at Del Valle	3518-D FM South 973, Del Valle, TX 78617
Travis County Community Center at Pflugerville	15822 Foothills Farm Loop, Bldg. D, Pflugerville, TX 78660
Travis County Community Center at Oak Hill	8656-A Hwy 71 W., Suite A, Austin, TX 78735
Travis County Community Center at Jonestown	18649 FM 1431, Jonestown, TX 78645
Travis County Community Center at Manor	600 W. Carrie Manor, Manor, TX 78653
Travis County Community Center at Central Austin	5325 Airport Boulevard, Austin, Texas 78751

AUDIENCIA PÚBLICA

El público puede proporcionar comentarios participando en una audiencia pública programada para el **martes 14 de julio de 2026**, durante una sesión regular del Tribunal de Comisionados del Condado de Travis, que generalmente comienza aproximadamente a las 9:00 a.m., en la Sala del Tribunal de Comisionados del Condado de Travis, 700 Lavaca St., Primer Piso, Austin, Texas 78701. Los miembros del público que deseen participar pueden asistir en persona o registrarse con anticipación para hablar de manera remota. Las instrucciones de registro, incluidos los plazos, están disponibles en la página web del Tribunal de Comisionados: <https://www.traviscountytexas.gov/commissioners-court>. El público puede ver la audiencia pública en línea en: <https://traviscotx.civicclerk.com/web/home.aspx>. El enlace estará activo al inicio de la sesión del Tribunal de Comisionados.

ENVÍO DE COMENTARIOS POR CORREO

El público también puede enviar comentarios por correo postal o electrónico a: CDBG/HOME Program, Travis County HHS, P.O. Box 1748, Austin, TX 78767; cdbg@traviscountytexas.gov.